

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 425 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Martes 9 de Diciembre de 1884.

Núm. 869.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miercoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2 y 3:30 m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m., 7 1/2 y 4:0 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:30 y 5:15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

MADRID 3 de diciembre.

El conflicto escolar sigue en el mismo estado. Los estudiantes continúan sin entrar en las aulas y tienen el propósito de no acercarse ni a la Universidad ni a San Carlos ni mas ni menos que si estuviesen acordados como Toledo. Los catedráticos están reoigiendo firmas para un energético escrito pidiendo la revision de la imponente real orden del señor Pidal y para una carta solicitando el concurso de los senadores por las Universidades. El Gobierno consecutivamente siempre con sus errores, con sus atropellos y sus violencias, amenaza a los alumnos con la perdida del curso y a los profesores con la de sus cátedras. El ejemplo de los escolares de Madrid vá imitándose por casi todos los de provincias. Las amenazas, pues, no producen efecto. Es lo que decia hoy un estudiante con pretensiones de profeta politico: «En Junio nos suspenderán probablemente de real orden; pero en Setiembre de seguro que de real orden nos aprueban.»

Por lo que se vé este estudiante piensa como todo el pais que el Gobierno está muerto. Pero debe ser conservador. De otro modo no se explicaria que anunciase el entierro del Gabinete para el verano. La opinion general es que lo mas tarde las exequias funerales gubernativas serán para Febrero. Parece que hay propósito de que el entierro moral del señor Cánovas coincida con el entierro de la sardina.

La inspección administrativa que ha mandado hacer en todas las dependencias municipales el señor Romero Robledo, ha empezado hoy. Son muchos los conservadores y no pocos los izquierdistas que sueñan con que de esta visita inquisitorial van a salir sapos y culebras. La opinion imparcial cree, sin embargo, que de esta inspeccion no puede resultar sino lo que el Sr. Romero Robledo quiere que resulte: la suspension de los concejales fusionistas. De todos modos, conviene no olvidar este razonamiento que el señor ministro de la Gobernacion hizo en la real orden objeto de tantas y tan energicas censuras: «Yo sabia que en el Municipio hay horrores, pero he hecho la visita gorda mientras no me ha incomodado; ahora el Ayuntamiento, aprobando la conducta de un teniente de alcalde que antes que conservador era una autoridad celosa del cumplimiento de la ley y del respeto del orden público, ha dado un voto de censura al gobierno, y no puedo consentir de manera ninguna que los concejales fusionistas sigan viviendo municipalmente.» Este es el criterio del señor Romero Robledo en cuantas cosas pone mano. Así es que, si no las rompe violentamente, las mancha.

En el teatro y circo de Rivas, donde ha dado tantos saltos Kenebel y ha cantado tantas planchas Piescontiní y ha cantado tantas malagueñas Juan Riera, se ha verificado esta tarde la primera y única representación de la obra de circunstancias en un acto y varios discursos, titulada «Asamblea izquierdista.» La obra se ha puesto en escena con toda la propiedad que su argumento requiere. Han asistido 24 diputados a Cortes; 50 senadores; 17 ex-senadores; 4 alcaldes y concejales; 7 ex-alcaldes; 41 diputados provinciales; 31 ex-diputados; 27 ex-gobernadores; 995 comisionados de provincias y 989 adhesiones. Ha asistido, además, un cura. Como en las corridas de toros, en expectativa de algunas cogidas ó de algunos revolcones.

Al presentarse en escena los individuos de la Junta directiva fueron recibidos con aplausos. Un izquierdista de primera fila preguntó al verlos: «¿Quién es el general?» Y contestó otro señalando al señor Becerra: «Aquel.»

El duque de la Torre ocupó la presidencia. Se encuentran a su derecha los

señores Lopez Dominguez, Montero Rios y Leon y Llovera y a su izquierda los señores Becerra, Balaguer y Montilla.

La primera escena revierte el carácter de una velada literaria. El duque de la Torre lee un discurso porque el estado de su salud no le permite pronunciarle. Da gracias a los concurrentes, algunos de los cuales habian venido creyendo que les darian credenciales de estancos; les dice que pueden considerarse como la nacion que quiere el sufragio universal, cosa que electrizó a un izquierdista de Minglanilla de Abajo; y contó despues el viaje del general Lopez Dominguez por las provincias. Los conservadores de Malaga aplaudieron. Al acabar el duque su discurso se dió un viva a Alcolea. Para Oliver no hubo viva ninguno.

Luego tocó el turno al señor Balaguer. [Canta número 27! Alianza del trono con el pueblo, saludos a los liberales más monárquicos de la monarquía, etcétera, etc., etc. (Aplausos, vivas a Carabanchel y otros excesos.)

El general Lopez Dominguez se adelanta al proscenio. Habla sin apuntador. Señores, dice, aquí no hacen falta discursos porque todos comulgamos en una misma iglesia. Mejor hubiera dicho que a algunos izquierdistas les hace Romero Robledo comulgar con ruedas de molino. Afirma que la izquierda viene a la politica realizando un acto de patriotismo. (Entusiasmo en las filas.) Recuerda que vencido en 1875 por la restauracion, levantó la Constitucion de 1869. (Algunos representantes miran al techo.)

Siguió en el uso de la palabra el señor Montero Rios. Despues de hablar mucho de la libertad del sufragio y de la soberanía cosa todas que los comisionados oyeron como si les hubiesen recitado en inglés el monólogo de Hamlet, explicó las relaciones de la izquierda con los demás partidos. Nosotros ya sabemos cuales son. Las mismas que tienen los vecinos de la casa de Tócame Roque. (Aplausos, vivas y demás.)

Estuvo encargado del fin de fiesta, es decir, del último discurso, el señor Becerra. Adelantóse con arrogancia hacia las apagadas candilejas, se quitó el gaban, le arrojó a uno de los palcos como los matadores el capote a algunas barreras antes de empezar la lidia, y pronunció una arenga como todas las suyas.

De ella deberán esculpirse en los mármoles del círculo de la izquierda estas dos declaraciones.

—Yo saludo a los representantes que se han atrevido a venir a Madrid con el frio que hace sin temor a las pulmonías.

Algunos representantes tosieron en señal de gratitud.

Si se nos atiende y se nos hace caso iremos por el camino derecho. Si tocan a dar palos no nos quedaremos atrás.

Taconeos, vivas, aplausos. Los representantes que tienen garrote le enseñan. Algunos se alzaron. (No los garrotes sino los representantes.) Apoteosis de zarzuela mística y nada mas.

¡Abajo el telón!—M.

PARIS 2 de diciembre.

Una vez mas ha demostrado la sesion de esta tarde que la mayoría de la Cámara, ni tiene criterio fijo, ni sabe lo que conviene a la politica del Gabinete que apoya.

Despues que una y mil veces ha combatido éste el sufragio universal directo en la eleccion del Senado y despues que en el Congreso de Versalles fijó esa misma mayoría las bases de tal eleccion, acaba de votar una enmienda de M. Floquet así redactada: «Los senadores serán elegidos por mayoría de votos en el escrutinio por lista, por medio del sufragio universal directo.»

No ha sido bastante que el ministro del

Interior atacara vio entamente y con sobra de valiosas razones la enmienda Floquet, demostrando que la eleccion por sufragio universal dificultaria la mision propia del Senado, que es la de contrarrestar las tendencias exageradas de una politica evolutiva, y dadas las dificultades de elegir ya simultánea, ya sucesivamente, por un mismo cuerpo electoral dos Cámaras distintas, se concluiría por no nombrar mas que una; esto es, que el sistema defendido por M. Floquet tiende a la creacion de una Cámara única, que es el ideal de los radicales de la extrema izquierda.

Esto no obstante, que es lo cierto, la Cámara ha aprobado por una mayoría de 14 votos la enmienda Floquet.

En vista de un resultado tan inesperado como contraproducente, el ponente del proyecto de la ley electoral del Senado ha dimitido.

La agitacion que en todos los ánimos ha producido este acontecimiento es grande.

El Ministerio se vé obligado a dimitir. Para deliberar sobre la conveniencia de este acto, se reunirá a primera hora de mañana en sesion extraordinaria. Posiblemente estudiará la fórmula por la que la Cámara pueda manifestar de una manera definitiva su voluntad. En una palabra, se le dará ocasión para que vote de nuevo, y al igual que ocurrió ayer en la revotación de la enmienda Achard, anulará mañana lo que ha hecho hoy. «Esto podrá ser muy informal, pero muy cierto,» decíamos ayer. Hoy podemos decir que, mas que informal, es bufo.

Una vez limitadas las zonas del Congo, donde debe declararse la libertad de Comercio, el Congreso de Berlin ha abierto discusión sobre el segundo punto del programa, tratándose primero de la libre navegacion en el Congo, despues en el Níger aisladamente y por último, la de ambos rios en totalidad.

Alemania y la «Asociacion internacional africana» han firmado ya el convenio regulando las relaciones entre el imperio y aquella asociacion.

Abraza seis artículos, cuyo resumen es así: 1.º La «Asociacion internacional del Congo» se obliga a respetar la libre introduccion de mercancías alemanas en sus posesiones de Africa; 2.º Los alemanes tendrán el derecho de instalarse en cualquier punto de los territorios de la asociacion y serán considerados como los nacionales de la potencia mas favorecida en lo que respecta a la proteccion de sus personas y de sus bienes, al libre ejercicio de su culto, a la revindicacion y defensa de sus derechos y a la libertad de navegacion, de comercio y de industria; 3.º Asimismo se compromete la Asociacion a no conceder ventaja alguna a individuos de otras naciones sin que al mismo tiempo las conceda a los alemanes; 4.º En caso de cesion de parte ó de todo el territorio de la Asociacion, serán impuestas al nuevo poseedor las obligaciones que con respecto a Alemania se imponen ahora la Asociacion; 5.º El imperio alemán reconoce el pabellon de la Asociacion (azul con una estrella de oro en el centro), y lo respeta como el de un Estado amigo; 6.º El imperio está dispuesto a reconocer la limitacion de fronteras de la Asociacion y del nuevo Estado que se creará tal como están indicadas en el mapa que acompaña al convenio.

Este mapa indica como territorios pertenecientes a la Asociacion, las dos tibetas del bajo Congo y varias porciones de territorio que por la parte del alto Congo permiten la comunicacion con el mar.

En el mensaje que el nuevo presidente de los Estados Unidos acaba de publicar, despues de hacer constar que con todas las potencias conserven aquellos Estados amistosas relaciones, dice que las hostilidades entre Francia y China perjudican

grandemente al comercio de la república con el extremo Oriente. Entre otros extremos aconseja algunas modificaciones en la fabricacion de monedas de plata y en los impuestos indirectos.—G.

Madrid 3.

Entre las declaraciones hechas por el general Lopez Dominguez en la Asamblea izquierdista, figura la de que cuando la izquierda venga al poder convocará Cortes elegidas por el sufragio universal con la mision de proceder seguidamente a la revision constitucional.

Los discursos pronunciados por los señores Montero Rios y Becerra son considerados por los mismos izquierdistas como excesivamente radicales.

Parece que los catedráticos entregaron al ministro de Fomento, señor Pidal, la exposicion pidiendo la revision de la real orden.

Ha sido denunciada *La Discusion*.

Se ha celebrado la Asamblea izquierdista bajo la presidencia del duque de la Torre. Asistieron 800 personas. Los oradores afirmaron los principios expresados en el programa leído en el Senado y en la circular de agosto. El general Lopez Dominguez se declara irresponsable de la caída del partido del poder. Nombróse por aclamacion una junta de propaganda compuesta de individuos del Directorio.

Hablaron los señores Montero Rios, Balaguer, Lopez Dominguez, Becerra, Montilla y el duque de la Torre.

El viernes se dará un banquete a los representantes de provincias.

Madrid 4.

La *Gaceta* publica los reales decretos disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo de Filipinas don Ricardo Muñiz y nombrando para sustituirle a don Cipriano del Mazo, así como otros decretos relativos al personal de Filipinas.

Ha sido denunciado el periódico *La Discusion*.

Hoy presentarán los catedráticos su exposicion al señor Pidal.

El viernes a la una de la tarde se celebrará un banquete izquierdista de mil cubiertos.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia de S. M. el rey se fijará la fecha de la apertura de las Cortes.

Bélgica ha reclamado la condicion de nacion mas favorecida respecto al tratado con los Estados Unidos.

Madrid 4.

Se ha recibido la adhesion de los estudiantes de Coimbra.

Coméntase la crisis parcial francesa.

Los harineros castellanos elevarán una exposicion a las Cortes contra el último tratado.

Francia no reconoce a la Asociacion de africanistas.

En Bélgica ha sido derrotada la mayoría del parlamento.

El Consejo ha durado cuatro horas tratándose en él solo de asuntos administrativos.

Madrid 4.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, se ha fijado la fecha del 27 del actual para la apertura de las Cortes. Se ha ocupado estensamente el Consejo de la conferencia de Berlin, haciendo constar la resistencia de Francia al reconocimiento de las sociedades de africanistas de Bélgica. Se ha hablado de la organizacion de los partidos, examinando el aspecto general de la asamblea izquierdista, respecto de la cual parece que se calificaron con severidad varios conceptos emitidos en los discursos de los señores Montero Rios y Becerra. El señor Cos-Gayon trató de los presupuestos de Guerra, del proyecto de reforma de la Caja de redenciones y de otros so-

bre construcción de cuarteles. El ministro de Marina presentó varios decretos referentes al personal. El Rey firmó el pase á la reserva del general Gauthier, un decreto rebajando la categoría de los jefes de sección de la secretaría del gobierno general de Cuba y otros relativos al personal. Se acordó también no aceptar al marqués de la Habana la dimisión de la presidencia de la Junta consultiva de guerra, presentada hace días.

Respecto de la cuestión de los escolares, el señor Pidal ha manifestado á los periodistas que siendo este asunto académico, el Consejo no se ha ocupado de él, estando dispuesto á castigar con rigor y académicamente á cuantos falten á sus deberes.

Ha llamado la atención que *El Imparcial*, después de alabar el acto realizado ayer por los izquierdistas, censura al general Lopez Dominguez por decir que los partidos necesitan grandes oradores, aludiendo indudablemente al Sr. Martos. *El Imparcial* parece dudar que la izquierda cuente con las masas; tampoco vé bastante claro si el izquierdismo tendrá necesidad de unirse con los fusionistas.

El Liberal alaba á los señores Montero Rios y Becerra, considerando su conducta como la única posible para la verdadera izquierda.

El señor Linares Rivas ha manifestado públicamente que rechaza las palabras y tendencias de los discursos de los señores Montero Rios y Becerra, calificándolos de monárquicos á medidas.

Bolsa: 4 por 100 interior perpétuo, 59'95; 4 por 100 amortizable, 75'85 billetes del Tesoro de Cuba, 87'05.

Paris.—En una entrevista que han celebrado el señor Silvela y M. Ferry, el primero ha ofrecido que terminarán pronto las cuarentenas.

Roma.—*El Observatore Romano*, órgano del Vaticano, dice que á las reclamaciones del Nuncio en Madrid respecto á la nota del 22 de julio contestó el ministro de Estado, dirigiéndole una nota precisando el sentido de la primera. *El Observatore* expresa que la nota explícita y correcta del Gobierno español, declara que obrará siempre como sus precedentes, que ninguno ha desconocido ni ofendido el derecho del Vaticano. Añade que si el Gobierno está decidido á mantener buenas relaciones con todas las potencias europeas, mas lo está á estrechar los lazos de unión filial que unen al Rey de España y sus súbditos con la Santa Sede.

Termina expresando los sentimientos que animan al gobierno español sobre la independencia del Papa para el ejercicio de sus sagradas funciones y de la independencia necesaria en todo el mundo católico. *El Observatore* manifiesta por fin, que el Vaticano está plenamente satisfecho con dichas esplicaciones.

La comision de catálogos ha suscrito y entregado á las cuatro de la tarde en el registro del ministerio de Fomento, la anunciada exposicion contestando á la real orden última. En ella se pide la reposicion de dicha real orden; se considera ociosa la informacion ordenada y restablecen algunas consideraciones que la Comision juzga erróneas. Dicha exposicion aparecerá hoy en *El Correo* y *El Dia*.

LOCAL.

Al fin después de las diferentes borrascas sanitarias que tanto nos han amargado durante el pasado verano y el presente otoño, vemos renacer la tranquilidad y con ella las manifestaciones de adelantamiento y cultura en nuestra morigerada ciudad.

Prueba de esto es el nuevo establecimiento de bebidas y *cante* instalado en el barrio del Sitjar, en el que como en todos los cafés de la propia índole, al par que beben los que allí concurren en las buenas fuentes de la inspiracion artística, lo hacen también en las buenas botellas de los licores mas selectos del pais y del extranjero.

Por disposicion del Sr. Alcalde accidental Don Heriberto Granell fué decomisado anteayer un cordero que un cortante vendia en la plaza de Abastos, sin la correspondiente marca, que el Veedor de carnes hace estampar en las reses destinadas al consumo público.

Dicho cordero decomisado fué reparado en partes iguales á las Miñonas y á la Casa de la Piedad.

Aplaudimos el celo demostrado por nuestro amigo Sr. Granell en favor de la

buena policia, tan descuidada hace tiempo en esta capital.

Se están adornando las calles y paseos de Barcelona para las próximas fiestas de Santo Tomás que serán muy lucidas este año por haberse unido con las de Nuestra señora de las Mercedes, que por causas sanitarias no se celebraron este pasado Setiembre.

Como es costumbre ayer se inauguró el paseo del Borne viéndose muy concurrido y reinando en él mucha animacion gracias á la galanteria del Sr. Coronel del regimiento de Filipinas.

Sabido es que en la estacion presente se ve nuestro paseo rebosando (en los dias festivos) lujo y distincion, pues las hermosuras de Palma tienen el valor suficiente para arrostrar la luz del sol que es la luz enemiga de lo falso y sobre todo de la falsa belleza.

En las dos últimas noches aparecieron iluminados muchos edificios de esta capital en honor de la Inmaculada Concepcion de Maria. Celebraremos que resulte cierta la noticia que estampan algunos colegas, relativa al propósito de repetir anualmente el piadoso homenaje que con laudable espontaneidad ha consagrado este vecindario al escelso Misterio que celebra la Iglesia cristiana en el dia de ayer.

Con igual motivo, numeroso concurso de fieles invadió el magestuoso recinto de la Catedral.

Hasta los 26 años se ha ampliado la edad máxima para el ingreso de los oficiales del ejército en calidad de alumnos de las Academias generales militares.

Recientes estudios experimentales hechos en Alemania parece que demuestran que la electricidad de la atmósfera es debida total, ó parcialmente al menos, al rozamiento del vapor de agua del aire contra la superficie terrestre.

En cuanto al origen de la electricidad de las tempestades, creen los físicos alemanes que es causada por la friccion de las partículas de agua que provienen de la condensacion. Para demostrar esta última afirmacion, M. Hoppe, ha hecho experimentos interesantes mezclando aire caliente y saturado con aire frio.

Para todos los inventores del mundo.—El año próximo vá á abrirse en Londres una «Exposicion internacional de las invenciones.» En esta Exposicion habrá una seccion destinada á toda invencion que parezca útil, y que no haya podido llevarse á la práctica por falta de capital, ó de publicidad.

Un diario dá cuenta del siguiente suceso, español por todos sus cuatro costados:

«Hace nueve años tres jóvenes robaron unas nueces. Formóse causa. Uno de los jóvenes marchóse á Ultramar; se casó, tuvo hijos y ahora ha recibido la notificacion de la sentencia, que le condena á cinco dias de arresto.»

El colmo de la celeridad.

En un banquete de honor celebrado en Viena figuró en el centro de la mesa un ramo de flores hechas de cristal de colores, imitando vistosas clases é imitada cada flor en su parte interior por medio de reducidas lámparas de incandescencia, alimentadas por la electricidad acumulada en un aparato especial, colocado en el jarron que servia de florero.

Durante las próximas ferias y fiestas de Barcelona se darán un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte gran número de sociedades euterpenses. Parece que se han adherido ya al pensamiento mas de 50 sociedades, de modo que se calcula que tomarán parte en el concierto de 2,500 á 3,000 coristas.

Pretende un médico inglés haber observado que las personas que nacen durante el curso de una epidemia de cólera, nada tienen que temer del terrible mal, pues sufren una especie de vacuna natural.

Uno de los banqueros mas ricos de Bilbao ha firmado en un solo dia las capitulaciones matrimoniales de tres de sus hijas.

Ha tomado posesion del cargo de Secretario del gobierno civil de estas islas D. Enrique Puig Samper.

En el vapor *Bellver* llegaron anteayer la contratista Señora Maria Antona y el tenor Señor Giuseppe Santinelli que deben cantar en este teatro principal.

El señor Santinelli debutará con *Hernani* una de estas próximas noches, encargándose del papel de *Silva* nuestro compatriota el distinguido bajo Sr. Ordinas, que tantísimos aplausos ha obtenido en la acabada interpretacion de esta parte.

Dicesenos que tal vez se pondrá en escena en nuestro teatro la ópera de costumbres españolas *Carmen* del maestro *Biget* que ha tenido feliz éxito en cuantos teatros se ha cantado. Nos alegraremos que se confirme esta noticia y que dejen de cantarse algunas óperas que de puro manoseadas no escitan ya interés.

El jueves último ingresaron en la Tesoreria de esta provincia 430.000 pesetas en plata y 46.000 en calderilla remitidas por el Gobierno desde la de Valencia, con objeto de cubrir las atenciones durante este mes.

Hoy á las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor *Jaime II*, admitiendo carga y pasajeros.

El buque estará atracado al muelle y efectuará la carga por la plancha.

El sábado 6 del corriente fondearon en nuestro puerto los vapores *Bellver*, *Jaime II* y *Palma* el primero con la correspondencia y 59 pasajeros y los otros dos con pasaje y carga.

Han sido desembarcadas y repartidas á los estancos de la Isla, para la venta, 415 cajas de tabaco, consistentes en cigarros peninsulares, comunes y cigarrillos de varias clases.

El viernes fondearon en este puerto tres balandras, una polacra goleta y un bergantin goleta procedentes de Mahon, con pipas vacias; una polacra goleta y dos balandras, de Almería, con cargamento de granos.

Salió para Cette un pailebot con vino.

La acreditada revista quincenal *La Higiene para todos*, dá á sus lectores los siguientes consejos para la quinceana:

Loado sea Dios, ya el frio se ha enseñoreado de nuestra zona. Las grandes nevadas que han caido en la pirenaica sierra y en distintas comarcas de Cataluña, influyendo sensiblemente en la columna termométrica, han venido á determinar una temperatura atmosférica, que si peca de baja con exceso, supuesto la altura del año en que nos encontramos, tiene, en cambio, la ventaja de ser uniforme y franca sobre toda ponderacion.

Nada tan arriesgado ni expuesto á *quiebras* para el organismo humano, como la inestabilidad atmosférica y brusca mudanza de temperaturas.

Esto no obstante, es inútil, sin embargo, atemperarse prudentemente al nuevo orden de cosas, máxime cuando tiene trazas de acentuarse mas aun; y á este fin, nada mas indicado que abrir todo el registro al abrigo interior (del interior no hay para que hablar), así como acogerse á una alimentacion succulenta y al uso algo lato de las bebidas aromáticas (té, café) y de otras alcohólicas, en un grado mayor ó menor (ron, cognac, etc.)

Horas de pases: para los niños convalecientes y personas achacosas, de las once de la mañana á las tres de la tarde. En dias nublados vale mas que permanezcan en casa ó en sitio abrigado. De las noches no hay que hablar. Lo mas higiénico es, para los antedichos, acostarse temprano.

La amenaza mayor que para el hombre suelen involucrar siempre los frios intensos, es la inflamacion de las membranas mucosas (anginas, laringitis, bronquitis, etc.), y ademas y por encima de todas, la traidora pulmonia.

Esta suele ser siempre hija de un aire

colado, ó de un corte brusco de transpiracion, estando el cuerpo en sudor y con alta temperatura.

Mucho cuidado, pues, á la salida de los teatros, cafés, reuniones, y en general, de todos aquellos lugares cerrados en donde se junta gran número de personas.

Con un buen gaban y algo en la mano, con que proteger la boca y las narices, no hay que temer el frio, el mas fino agente sanitario.

De una ilustrada Revista de Medicina tomamos el siguiente consejo á los albañiles:

«Para calmar el escozor que producen en los ojos las partículas de cal que en ellos se introduzcan, basta colocar una pequeña cantidad de agua azucarada en la palma de la mano y aplicarla en el ojo lesionado, por cuyo medio se detienen los efectos corrosivos de la cal y se calma el dolor que ella produce.»

Por lo mucho que puede interesar á los fabricantes de calzado, cortamos de un colega mabonés el siguiente suelto:

«Las noticias que nuestro corresponsal de Madrid nos transmitió sobre algunas de las bases del tratado de comercio con los Estados Unidos, nos hicieron sospechar que las franquicias proyectadas respecto de la importacion á Cuba y Puerto Rico de determinados artículos de consumo y manufacturas, comprenderian quizás el calzado fabricado en dicha República. Inmediatamente telegrafiamos en demanda de noticias mas precisas, y aunque por no estar todavía llenados los requisitos que la publicidad exige, ha sido imposible conocer con exactitud las tarifas establecidas para la importacion de calzado, es mucho de temer que por haberse reducido dichas tarifas á un tipo mínimo, pueda Norte-América hacernos una competencia desastrosa en el mercado de las Antillas.

Es este un asunto de vital interés para esta isla, donde tantos capitales y tantos brazos dependen de la exportacion á Cuba del calzado que aquí se elabora. Por lo tanto, estén sobre aviso los fabricantes de calzado, y si desgraciadamente el tratado establece franquicias demasiado ventajosas para el comercio extranjero, apresúrense á acudir al Gobierno pidiendo que se supriman de los aranceles los derechos que gravan actualmente la introducción de nuestro calzado en Ultramar. Aun así tememos que el aludido tratado sea fatal para los intereses de Menorca, pues, por razones de mayor produccion y de lugar es inminente que los industriales norte-americanos lleven la mejor parte en la competencia.»

El dia 29 de este mes se verificarán ante el Sr. Gobernador civil las subastas para contratar el acopio de piedra machacada para atender á la conservacion de varias carreteras del Estado en esta isla. Las carreteras designadas y los tipos que han de regir en las subastas son las siguientes:

Carretera de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá, 4.998'20 pesetas.

De Palma al puerto de Andraitx, 6.687'42.

De Palma al puerto de Alcudia, por Inca y Alcudia, 10.999'29.

De Palma á Capdepera por Algaida, Manacor y Artá, 13.742'50.

De Palma á Puerto Colom por Llummayor y Felanitx, 15.937'22.

De Algaida (en la de Palma á Capdepera) á Santañy por Llummayor, 5.997'75.

De Petra (en la de Lluch á Santañy) al puerto de Pollensa por Pollensa, 5.999'88.

De la Estacion de Sta. Maria á Montuiri por Sansellas y Pina, 7.000'00.

De Sineu á los Baños de San Juan de Campos, 20.751'48.

De Lluch á Santañy por Selva, Inca, Manacor y Felanitx, 10.899'43.

Y el dia 30 se procederá también á la subasta de los acopios de piedra machacada para las carreteras:

De Mahon á San Clemente, 2.232'20.

De Mahon á Villa Carlos, 4.997'55.

De Fornells á S. Cristóbal por Mercadal, 2.968'81.

De Mahon á Ciudadela por Mercadal, 4.893'48.

De Ibiza á S. Antonio, 4.000'30.

En la confiteria de Frasquet se han recibido turronecillos de Iijona de acreditada

fábrica y bombones de chocolate de la Compañía colonial.

En la noche del sábado el Teatro Principal abrió sus puertas á la actual temporada lírica con la vulgarísima ópera del Maestro Verdi *La Traviata*, de la que se han dado dos representaciones á cargo de la tiple *leggera* señorita Insera, tenor Hernaiz y barítono Blanchart.

Anoche con la *Borgia* debutaron la tiple dramática señora Caligaris, nuestro distinguido paisano Ordinas y la señorita Ricci.

Por mas que tengamos formado ya concepto de las cualidades artísticas de los debutantes, hoy no podemos expresarlas, por faltarnos el tiempo material para hacerlo.

Nuestro público aunque ávido de música, ha recibido con alguna reserva á los nuevos artistas, temeroso sin duda de formular una opinión que podría ser prematura y aventurada, escepcion hecha del bajo Ordinas, que conserva su potente y hermosa voz, y ha perfeccionado su ya correcta expresión dramática, cualidades que tantos aplausos le han valido siempre, y que alcanzó anoche.

La concurrencia no pasó de regular en las dos audiciones de *La Traviata*, y fúe numerosa en *La Lucrezia*.

Mañana continuaremos.

Pronósticos que hace el astrónomo zaragozano D. Joaquin Yagüe para los siguientes meses del año 1885.

Marzo.—Excepto sus primeros días, y algunos hielos del 6 al 12 no se parecerá á otros Marzo, pues su temperatura, por lo general, será igual y moderada.

Abril.—Dominará el buen tiempo algún día de calor; un brusco cambio producirá nublados y fuertes tormentas algún día frío y vientos fuertes según los climas; en otros tormentas y pedriscos terminando el mes con truenos y aguaceros: prevención á los marinos por fuertes temporales en la segunda decena.

Mayo.—Hacia el 8 grandes avenidas, pedriscos generales al entrar la segunda decena y grandes tronadas con fuerte calor á mediados, y despues nubarrones con bastante viento y frío; mes por lo general de mucha electricidad y tempestuoso, aunque seco en otros puntos.

Junio.—Seguirá la marcha de su antecesor, sumamente vario, días de calor y frío, de tempestades y vientos, granizo y piedra, terminando con atmósfera calmosa en general.

Julio.—Mes que será sumamente templado, ocasionando los nublados fuertes tronadas, particularmente en Andalucía y otras provincias del Mediodía; terminando con días de buen temple.

Agosto.—Principia con frío al Norte, lluvias, nieblas y tronadas fuertes en Navarra y centro de Aragón donde serán terribles los pedriscos, que en Cataluña alcanzarán á fines: aunque pocos, habrá algunos días que se sentirá bien el calor.

Setiembre.—Abundará en lluvias que ocasionarán grandes avenidas en los ríos y algún pedrisco, sintiéndose frío en la tercera decena en muchos puntos, y termina lloviendo y repitiendo las tronadas de granizo y piedra en otros.

Octubre.—Entre días de lluvia dominarán por lo general los de tiempo hermoso, otros viento frío y en partes hielo y nieves, que con días primaverales en la tercera decena, sucederán grandes avenidas y alguna tronada.

Noviembre.—Frío hasta el 6, que lloviendo ó soplando vientos, templará la atmósfera: á mediados levantarán nubarrones que volverán las lluvias y días borrascosos, con fuertes hielos aunque algunos días buenos.

Diciembre.—Hermoso tiempo nos presenta que favorecerá grandemente la sembrera, y á no equivocarme, tengo gran confianza, en que el venidero 1886 ha de ser el más rico y abundante en productos, pudiendo desde luego los labradores de todas las comarcas felicitarse, pues raro será donde no se recolecte una completa cosecha.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria hoy á las 7 y 1/2 de la noche para discutir un caso de difteria presentado por el señor Aguiló.

Suscripción para ofrecer un baston de mando al Teniente General Excmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país ve el acierto en su Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.

NOTA. La suscripción queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	451	00
D. Rafael Linás	1	00
D. Bartolomé Florit	1	00
D. Francisco Linás	1	00
D. Sebastian Jaume	1	00
D. Sebastian Tous	0	25
D. Juan Ripoll	0	25
D. José Homar	0	25
D. Martín Bestard	0	25
Suma	456	00

TELEGRAMAS DE «EL BIEN PÚBLICO».

Madrid 5.—9.75 n.

En los discursos pronunciados anoche en el círculo izquierdista predominaron las ideas emitidas por el Sr. Montero Rios en la Asamblea celebrada por el partido, lo cual ha desagradado al general Lopez Dominguez.

Madrid 5.—10 n.

El Nuncio de Su Santidad en esta Corte, obsequiará con un banquete á los Eminentísimos Cardenales, Sres. Arzobispos de Sevilla y Valencia.

Se confirma que ha sido apresado en aguas de Cuba un barco de la expedición filibustera mandada por Bonaecha, Varona y Peralta.

Madrid 5.—10.40 n.

Se ha recibido de Inglaterra la noticia del fallecimiento de Madhi.

Ha surgido una seria divergencia en la cuestion escolar.

4 p. 60.45.

Madrid 5.—10.20 n.

Se ha celebrado el banquete izquierdista, en el cual se han tributado muchos aplausos á los oradores que han hecho declaraciones eminentemente democráticas, y han sido acogidos con muestras de desaprobacion los brindis encaminados á establecer la inteligencia entre los elementos liberales. El Sr. Gonzalez Fiori ha sido el único orador que ha combatido la política del Gabinete presidido por el Sr. Cánovas, y sus censuras se han dirigido de una manera especial al Ministro de Fomento, Sr. Pidal y Mon. El Sr. Linares Rivas ha dicho que ponía la Monarquía por encima de la democracia.

Madrid 5.—11 n.

El periódico «El Correo» asegura que no se publicarán hoy los discursos pronunciados en el banquete izquierdista, por efecto de los disgustos que se han originado en el seno de la izquierda.

Ha marchado á Antequera el señor Romero Robledo.

Madrid 6.—2 t.

Los fusionistas intervendrán en la rectificación de las listas electorales.

Pronto se reunirán bajo la presidencia del Sr. Sagasta los exministros fusionistas para ocuparse de la conducta que deben seguir en el Parlamento.

El triunfo de la candidatura universitaria para la academia de Jurisprudencia ha producido gran entusiasmo entre los liberales. Los señores Pisa Pajares, Comas y Silvela Luis han obtenido 352 votos y la candidatura patrocinada por los señores Romero y Pidal 237.

VARIEDADES.

SISTEMAS DE ENSEÑAR.

Debería empezar este artículo puesto que es dogmático, citando á cualquier clásico, aun cuando me echase fuera al consumir ó no vaciarse bien el latín ó el griego.

Por ejemplo, una sentencia ó un aforismo de esos que revelan claramente, para quien los escribe, el conocimiento del idioma; para quien los lee, la ignorancia supina del que los cita.

Alguna frase de esas, así como: «Nosce te ipsum.—Time Deum.—Pallida mors... tabernas.—Alfa y omega.—Quosque tandem...—Sicut vita...»

O siquiera algo de inglés, francés, italiano, ruso ó, cuando menos, portugués, verbi gratia: «Tha is the question.—Elle a vecu ce qui vivent les roses.—Tout est perdu... y demás.—Per me se va fra le perdutta gente»—y otras igualmente desconocidas.

Pero la modestia asienta bien en los que nos dedicamos á repartir la ilustración

en todos los án-litos del mundo, aunque nos esté medianamente el decirlo.

¿Qué es la enseñanza, en general? ¡Ah! ¡quién lo supiera!—como decía un asistente que tuve á mis órdenes, y para el cual significaba lo mismo un marejo de corcheas y semicorcheas, fuas y semifuasa desperdada en el pentagrama, que si la hicieran presentado la Biblia en Carulla.

Los antiguos, nuestros ilustres predecesores en el uso de la palabra y en la posesion de la enseñanza, empleaban el sistema dramáticamente persuasivo con la infancia.

«La letra con sangre entra» era el lema, bárbaramente formulado, de los profesores en otros días.

La corzoza, artística pena, el cartelito laudatorio prendido con alfiler en la espalda de la chaquetita del niño malo, y en cuyo cartelito manuscribia el mismo maestro: «Soy burro.»

Palmetazo, azotes *in facie* posterior, capones y no de Vizcaya, dietas y medias dietas, cuarto oscuro, sustos, correaos en los lomos y apostrofes energicos.

—No le tolere Vd. diabluras—decía algún padre al encargado de desasnar al hijo,—me le deja Vd. sin comer ó le sacude media docena de azotes.

¡Media docena!

Lo mismo que piden hoy los nenes audaces cuando compran tabaco.

—Deme Vd. media docena de escogidos.

No hay quien convenga á un chiquillo de la relación que existe entre las declinaciones y sus posaderas.

Los coscorrones estaban considerados como recursos mnemotécnicos.

¿Qué es gramática? (Coscorrón.)

El niño respondía.

—¡Ay, ay, ay! Gramática es el arte de escribir y hablar con propiedad.

El mismo sistema serviría hoy para enseñar á los niños á cantar por lo fonda.

Lo que no podrá negar hombre moderno alguno es que los muchachos pasaban á segunda enseñanza, maduros, si no por la edad ni por el juicio, por parte ó partes de su cuerpo.

Los tirones de orejas eran también poderosos auxiliares de la ciencia.

Así se explica el sin número de sabios orejados que salían de las aulas.

Cuando un joven se licenciaba ó se doctoraba en aquella época estaría tan fatigado como si hubiera recorrido andando las cinco partes de la tierra.

Hoy empleamos el sistema de la suavidad.

—Vamos á ver, hijo mio—pregunta el maestro al nene—¿qué entiendes tú por geografía?

Si el niño entiende que no lo entiende, lo confiesa ingenuamente y en paz.

—Muy bien, hijo mio, muy bien; pero es preciso entenderlo.

—¿Fuma Vd, maestro?

—Sí, ¿por qué? ¿Tienes cigarros?

—No, señor; es para que me dé Vd. un cigarrillo.

En otro tiempo no pasaba un niño á otra lección sin saber la anterior lo mismo que un loro parlante.

Ahora simultanean las asignaturas.

—¡Y qué letra teníamos los antiguos!—exclama uno de la promoción; como que nos tenían pintando palotes durante un curso.

—En cambio nosotros aprendíamos—objeta un moderno,—al mismo tiempo que pintábamos palotes retratábamos al profesor: es decir, que cultivábamos las artes y las letras.

—No quiero que me riña Vd. al niño—dice algún padre del teatro moderno;—que estudie lo que buenamente pueda: si acaso, le dirige Vd. amonestaciones cariñosas.

Ayer llevaban á los chicos al colegio poco menos que arrastrados.

Hoy van ellos solos, ó no van, y aprenden ó no aprenden.

Hay nene que sale del bachillerato virgen de conocimientos elementales.

Pero en cambio es un hombre en lo demás: vamos, en jugarse unas carambolas, aunque sea subido en una banqueta, en fumarse un cigarro de medio real con incrustaciones é infartos.

Respecto á aventuras amorosas, también es perito.

Escribe carlitas en prosa ó en verso dirigidas á las contemporáneas, y aun se atreven á enamorarlas verbalmente cuando salen solas ó acompañadas por sirvienta; benévolas con los enamorados.

—Señorita.

—Caballero...

—Es usted preciosa.

—Gracias.

—Si quisiera usted admitir esta carta,

sería yo el más feliz entre todos los hombres.

¡Qué ipébole!

—No puedo.

—Si me desprecia usted me abre la sepultura.

—Démela usted, hijo, que no quiero ser la causa de su muerte.

—Volveré mañana á saber la contestación.

—Pase usted esta tarde por mi calle, y yo le echaré la contestacion.

—Adios, señorita.

—Adios.

Otros tres ó cuatro condiscipulos del galán, que han seguido al conquistador asombrados por su frescura, se acercan en cuanto se despide de si *doña Inés* reducida.

—¿Qué la has dicho?—preguntan con curiosidad.

—Ya es mia—responde *Tenorio* de sobremesa—luego me dara el si.

—No se te resiste una.

—Lo mismo me pasa con los tabacos.

Esto da gusto.

Un nene de ocho años sabe mas que sabian los de treinta en otro tiempo.

Conocimientos prácticos, enseñanza social.

¡Para que haya quien le engañe cuando cumpla los veinticinco!

Con este carácter meridional no se avienen los términos medios.

O instruir deleitando (á palos) ó amaestrar los niños en libertad.

Este sistema más cómodo que el sistema Fröbel, con justicia recomendado.

Para aprender es muy recomendable la práctica.

Lo que se ve y se toca no se olvida tan fácilmente.

Por este sistema pueden aprenderlo todo.

Textos y láminas explicativas no escasean.—E. DE PALACIO.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12.30 t.

En la extraccion de la Loteria ha corespondido el premio mayor al número 952 despachado en Madrid; el segundo al 6620, despachado en Sevilla; el tercero al 6272 despachado en Madrid y el cuarto al 13756, despachado en Madrid.

Madrid 5 á las 10.45 m.

La «Gaceta» publica nombramientos de registradores de la propiedad.

Ningun caso sospechoso en España.

El juéves tendrá lugar la Cacería en Daimiel.

Hay grandísima escasez de noticias.

Madrid 7 á las 11.15 m

Los Senadores por la Universidad que son catedráticos de derecho, se reunirán mañana en casa del señor Moyano.

El dia 30 se embarcarán mil reclutas con destino á Ultramar.

Madrid 7 á las 6.45 t.

Es completamente falso el que España venderá á ningun precio la Isla de Cuba.

Brevemente se firmará el tratado de comercio con Holanda que será ventajoso para España.

Madrid 8 á las 11 m.

Mañana se reunirá el Consejo Universitario.

Se dice que la actual legislatura terminará en Enero y empezará la otra en Marzo.

Madrid 8 á las 7.30 n.

La prensa protesta contra la tentativa de los Jankees de comprar la isla de Cuba.

Ha habido manifestaciones obreras en Paris y naufragios en Inglaterra.

4 p. interior 60.30.

Madrid 8 á las 10.15 n.

Ha habido siete casos de cólera en el pueblo de Vergel en la provincia de Alicante, cuatro de ellos fallecidos graves y uno convaleciente. Se ha acordonado dicho pueblo.

TALONARIOS

para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.

Véndense de cualquier número de hojas y se hacen según el modelo que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial y en la imprenta de este periódico.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda para alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y tiene todas las comodidades. En la misma darán razón.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales. En Luchmayor y sitio denominado «El Puig de Boniferris», terreno seco, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é injerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Gregorio Clar, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

Anuncio importante.

Venta de los bergantines goletas «Elisa» y «Carmen» de la matrícula de Palma de Mallorca.—Queda señalado el día 19 del corriente mes de Diciembre para su remate en los Estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma de Mallorca á las doce de su mañana, y acordado que salen á subasta con el 25 pS de rebaja en el precio de tasacion y demás condiciones insertas en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 2776 correspondiente al 22 del pasado Noviembre.

Dichos dos buques son de excelentes condiciones marineras, y se encuentran en buen estado para la navegación; hallándose anclados en la actualidad en el Puerto de esta ciudad, donde están de manifest.

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se necesitan dos.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

REMEDIO

Contra los Sabañones

O SEDAS INSTANTANEO.

Se vende calle de la Mision número 15.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

NO MAS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDOS

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical por el específico Americano **Contra, Sordera.**—Caja 16 reales.—Facil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en **300 Enfermos** y obtuvo **300 Curaciones.**—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

37

Barbero.

Se necesita un aprendiz para todo estar que sepa su obligación, Harina 24.

Pérdida.

En el término de Sineu, se extravió una perra perdiguera, de las llamadas de dos varices, de color pardo claro, con manchas achocolatadas. En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, y causar el menor dolor al mas pequeña irritacion. Tienen siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó escorriente de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífrico Saint Serrain del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgativo es, la gas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

INDUSTRIAS IMPORTANTES.

Se hallan coleccionadas en la obra *El Progreso Industrial*. Este precioso libro contiene el modo facilísimo de hacer *jabon blanco y de color*, sin necesidad de calderas ni fuego, y que resulta mas barato y suave que los elaborados por otros sistemas; toda clase de *aguardientes anisados y sin anisar*, sin a ambiques, y muchas clases de *licores, ron, coñac, ginebra, anis de mono, escarchao y celestial*; varias clases de *jarabes, cervezas, barnices y perfumes*; modo de hacer *vino blanco y tinto artificial, Champagne, vino moscatel, rancio, Oporto, Lisboa, manzanilla, Burdeos* y otros, modo de curar el *ágico* y los *sabios del vino*, y otras muchas industrias que son de mucha utilidad, entre ellas la fabricacion de *vinagres*. Ninguna de estas composiciones es nociva a la salud. La obra *El Progreso Industrial* está escrita con tanta claridad que basta leerla una vez para saber elaborar todo lo que en ella se explica; además el autor contesta á todas las preguntas que le hagan los poseedores de este libro. Muchos periódicos han recomendado esta obra. La explotación de estas industrias puede empezar con un capital de 20 duros para dedicarse á la venta de las primeras materias. Para recibir esta obra á correo seguido, basta acompañar su importe de 16 pesetas en libranza de Giro mútuo ó sellos; en este último caso, certifiando la carta y acompañando 3 rs. más para el quebranto. Los que quieran recibir la obra certificada enviarán sellos de esta clase. Los pedidos á Isaac San Martín, autor de *El Progreso Industrial*, San Marcial, 28, 3.º, en San Sebastian (provincia Guipúzcoa).

PILDORAS HOLLOWAY



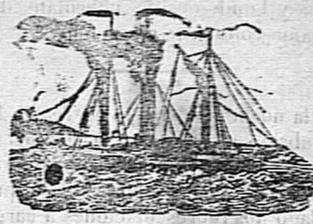
Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso balsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, corrien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Amplias instrucciones en español adjuntas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 539, Oxford-street, Londres.
No. 1.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor

Jaime II

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 9 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El Jaime II atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (á fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

Se alquila un primer

piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

En el antiguo y acreditado establecimiento de

Ca'n Juan de s' aigo,

se sirven por encargo toda clase de helados incluso de frutas fuera de sazón como *Fresa, Acerola, Membrillo* y otros.

Tambien se hallará la delicada espuma de Canela que tanta aceptación ha merecido.

Existe ademas en el establecimiento un constante depósito de nieve para los particulares.

Cocinero.

Se necesita uno soltero para una casa de poca familia. En esta imprenta darán razón.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon Núm 18 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pts. que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada su representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 19 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* y amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1881.—El Secretario General, Aristides de Artigiano.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Sojer y Pla, el sorteo de amortizacion de 6.000 *Billetes Hipotecarios* del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas núms. 025, 105, 294, 544, 553, 848, 922.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer milar los núms. antedichos, los id. en el segundo, y correlativamente en los restantes millares de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, desde el día 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los *Billetes* amortizados, más el el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona, en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de Paris y en los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.º

Barcelona 1.º de Diciembre de 1881.—El Secretario General, Aristides de Artigiano.